



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA SARGENTO LORES DE CAMOTE ISLA
Título Habilitante: 16-LOR-MAR/PER-FMC-2023-002
RUC: 20601827051
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / MARISCAL RAMON CASTILLA / SAN PABLO
Plan de Manejo Forestal: PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 054-2023-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSPMRC
Inicio y fin de vigencia del Plan: 12/12/2023 - 12/12/2024
Zafra: 2023-2024
Volumen del Plan(m3): 2499.71
Consultor/Regente que suscribió el plan: CACERES DEL AGUILA LUIS ENRIQUE
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: CACERES DEL AGUILA LUIS ENRIQUE

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00169-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 11/06/2024, Término: 18/06/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00551-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00196-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 2.928U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 29, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Maquira coriacea</i> <i>Capinuri</i>	PC 01	2079.89	1425.59	1425.59
---	-------------------------------------------	-------	---------	---------	---------

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Calycophyllum spruceanum</i> <i>Capirona</i>	PC 01	402.536	2.819	64.868	2301,1%	16,1%
2	<i>Maquira coriacea</i> <i>Capinuri</i>	PC 01	2079.89	1425.59	35.523	2,5%	1,7%

Fuente: Resolución N° 00196-2025-OSINFOR/08.2

Fecha de Ingreso al Observatorio: 20/07/2024

Fecha y hora de Consulta: 3/04/2026 19:32:31

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 29	No contar con un regente para la implementación del plan de manejo, en caso corresponda.